Nota de prensa

El Consejo de Ministros aprueba los criterios de distribución entre las Comunidades Autónomas de 91 millones de euros

Cantabria recibe 1.464.788 euros para el desarrollo del Programa Escuela 2.0

27 de mayo de 2011. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Educación, los criterios de distribución autonómica, así como la distribución resultante, de los créditos presupuestarios destinados a la aplicación del programa Escuela 2.0 durante el año 2011.

En total, el Gobierno va a invertir 91.395.859 euros. Por un lado, 88.222.569 euros destinados al acondicionamiento digital de las aulas de los cursos de 5º y 6º de Primaria y de 1º y 2º de la ESO, a la dotación de ordenadores para el uso personal de los alumnos de estos cursos, a la formación del profesorado, y al desarrollo de contenidos educativos digitales. Por otra parte, se destinarán 3.173.290 millones de euros a gastos corrientes.

Los criterios que se aplicarán para el reparto de estas cantidades son:

1. Crédito de 88.222.569 euros para inversión:

- Número de alumnos de 5º curso de Educación primaria en centros sostenidos con fondos públicos. Ponderación: 50%

- Número de unidades de 5º curso de Educación Primaria en centros públicos. Ponderación: 50%

2. Crédito de 3.173.290 para gastos corrientes:

- Número de unidades de 5º curso de educación primaria en centros sostenidos con fondos públicos. Ponderación: 34%

- Número de centros sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria. Ponderación: 66%

La aplicación de los criterios indicados da como resultado la siguiente distribución:

Comunidades Autónomas	Gastos corrientes	Inversiones	Total
Andalucía	799.524	24.638.565	25.438.089
Aragón	117.969	3.433.209	3.551.178
Asturias (Principado de)	91.587	2.264.147	2.355.734
Balears (Illes)	93.935	2.765.490	2.859.425
Canarias	212.469	6.048.085	6.260.554
Cantabria	56.430	1.408.358	1.464.788
Castilla y León	251.115	6.262.594	6.513.709
Castilla-La Mancha	237.497	6.616.492	6.853.989
Cataluña	695.995	19.362.693	20.058.688
Extremadura	141.129	3.487.778	3.628.907
Galicia	291.708	6.192.480	6.484.188
Murcia (Región de)	157.712	4.908.194	5.065.906
Rioja (La)	26.220	834.484	860.704
	3.173.290	**88.222.569**	**91.395.859**

Hasta ahora este Programa estaba cofinanciado por las Comunidades Autónomas, pero ante la necesidad de cumplimiento del objetivo de déficit que deben alcanzar este año no resultará obligatorio, quedando a su voluntad aportar dinero o no en el desarrollo del programa Escuela 2.0.

El Programa Escuela 2.0 entró en funcionamiento en el año 2009, y desde entonces se han distribuido entre los alumnos más de 630.000 ordenadores portátiles, cerca de 144.000 profesores han recibido formación específica en nuevas tecnologías, y ya se han acondicionado alrededor de 27.000 aulas digitales.